



## EL ABOGADO FRENTE A LOS DESAHUCIOS HIPOTECARIOS, LAS OCUPACIONES ILEGALES Y OTRAS SITUACIONES DE NECESIDAD

Director

**D. Carmelo Jiménez Segado**

Magistrado

### DESCRIPCIÓN

Los períodos de crisis económica provocan distintas situaciones de precariedad que dan lugar, a su vez, a que el estado de necesidad, como concepto jurídico de largo recorrido, proyecte sus efectos en todos los órdenes del Derecho, y, en particular, en los ámbitos civil y penal. La indigencia a la que puede conducir seguir cumpliendo una obligación, el abuso de posición dominante o la búsqueda de habitación son alegaciones invocadas ante los tribunales con el fin de modular los efectos de un contrato, de paralizar una ejecución o para eximir o atenuar la responsabilidad por la comisión de una infracción penal.

### OBJETIVOS

El presente curso tiene como objetivo ofrecer a los Abogados una visión práctica de las distintas soluciones y estrategias jurídicas que pueden adoptarse frente a supuestos tan frecuentes como los lanzamientos derivados de ejecuciones hipotecarias, la reclamación de intereses abusivos, las ocupaciones ilegales de bienes inmuebles y otros delitos contra el patrimonio o el tráfico de drogas.

### PROGRAMA

#### I. Defensa civil y estado de necesidad

1. Tasa judicial, justicia gratuita
2. Ejecución civil, en particular la hipotecaria:
  - a) Dación en pago
  - b) Cláusulas abusivas: en especial, vencimiento anticipado y liquidación de intereses
  - c) La suspensión del lanzamiento

#### II. Defensa penal y estado de necesidad

1. Delitos contra el patrimonio (hurtos, robos, estafas, usurpación de inmuebles, «top manta»)
2. Inmigración clandestina
3. Tráfico ilegal de drogas
4. Malversación
5. Otros delitos

### PROFESORADO

**Dr. D. Carmelo Jiménez Segado**

*Magistrado. Torrejón de Ardoz.*

**D<sup>a</sup> Celia González Hernández**

*Secretaria Judicial. Torrejón de Ardoz.*